



Barcelona, 1^a de Marzo de 1933.

Queridas camaradas:

Hemos recibido vuestra carta del día 6, acompañada de otras dos cartas dirigidas a Tojo y Lacroix. Poco antes habíamos recibido también el acta de la reunión del S.I. dedicada a la sección italiana. Digamos ya, que después de haber examinado la resolución italiana sobre la Preconferencia, nos sorprende el envenenamiento de las relaciones entre la dirección de la Liga (o más concretamente entre el cam. Molinier) y la sección italiana. Este envenenamiento no tiene ningún contenido político a juzgar por las versiones que dan las mismas partes y por la misma actitud del S.I. No sabemos de quien procede la culpa en este caso. Creemos que el S.I. debiere tomar una posición firme y a fin de evitar que este conflicto prosperé y adquiera una categoría que no debe llamarle la atención energicamente a la parte culpable o a ambas si ambas la son. Nos parece completamente injusto lo que dice la resolución italiana: que se ha excluido a su delegado del S.I. aunque no hemos estado representados en la primera reunión de la Preconferencia, los hechos son claros: se ha elegido un pleno de cinco secciones del cual ha quedado excluida Italia, como lo está España y otros. Si desde el punto de vista de las formalidades democráticas esto parece un privilegio para ciertas secciones, prácticamente está bien, y sobre todo en esta etapa de la organización, pues al hacer la dirección más reducida se hace también más estable que es lo que necesitamos.

En lo sucesivo se enviará todos los meses al C.E. y Comités Regionales, copia de las actas del S.I.

* * *

No sabemos si la documentación enviada posteriormente a la carta del 20 de febrero, habrá contribuido a que modificaseis vuestros puntos de vista sobre la crisis española y la política que se debe seguir. Pero esta carta vemos con disgusto ~~que~~ por una inscripción inevitable al tener un punto de partida falso es alejarse cada vez más de la posición justa. La documentación enviada sería útil si llegase a convenceros: Iº, en España hoy una crisis que puede o no tener contenido político (el S.I. sospecha que si el C.E. dice que no). Pero en un caso u otro hay una organización que corre grave peligro de disgregarse si permanece mucho tiempo en este estado, debemos ver como se ha producido este crisis en la práctica. En víspera de la reunión del C.C. - las cartas de Lacroix están en vuestra poder - se habla de crisis de dirección sin hablar para nada de divergencias políticas; la reunión del C.C. transcurre sin divergencias políticas; surge una dimisión que hay que aceptar y se forma un nuevo C.E.; no habéis tenido tiempo a empezar a actuar cuando surge Lacroix clamando contra la política del C.E. y atropellándolo todo; empiezan las medidas disciplinarias y hoy se está prácticamente al borde de la exclusión. 2º C.C. - esto lo primero que debiéis averiguar para ver si hay que anteponer las cuestiones de organización y disciplina a las cuestiones políticas - le ha cerrado alguna vez el cam. Lacroix las vías normales de discusión? No; en la reunión del C.C. no las ha utilizado, por que no quiso (porque no tenía nada que decir); el Boletín Interior Nacional iba a publicarse, no tiene, pues, justificación la campaña de Lacroix, aunque se haga en nombre de unos comités ficticios. No se puede consentir (eso debe decirlo el S.I. como organismo responsable de toda la organización) que se empiece una campaña fraccional, empezando por colocarse fuera de todo control sin haber intentado utilizar los medios normales de discusión. Si esto es cierto, las cuestiones de organización tienen más importancia que las políticas (sobre todo cuando las cuestiones políticas son tan confusas y se procede por simples sospechas, como procedéis vosotros), porque estamos ante todos los síntomas de una campaña fraccional de desorganización. Sin restablecer la disciplina orgánica (y no solo por medidas de conciliación, sino que de ser necesario con medidas severas) no se puede entrar en discusión. Esta es la posición justa, camaradas, y si la confusión que existe sobre nuestra sección, atenua bastante vuestros errores, no lo justifica enteramente. Por que la raíz del mal es

Llegada una noche no obstante en anclar todo un sistema

ma de pesas y medidas, que, fácilmente no sirven para un caso dado. Surge un caso como el nuestro - de difamación, de desorganización, de saboteo, de malveración - y como para vosotros las cuestiones políticas están por encima de todo ("pour nous ce sont les questions politiques qui prennent sur la resta") empezais a buscar el contenido político, consideráis la cuestión política causa de todo lo demás, le concedéis poca importancia a todo lo demás, mandáis que no se tomen medidas de organización, y, por eso mismo, os convertís en amparadores de los saboteadores y adquirís la responsabilidad de los festejos resultados que pueda tener la crisis. Cualquiera que deseas producir una crisis de organización entre nosotros no tiene más que dar un grito de alarma, hacer un gran escándalo (Lacroix que conoce un poco las costumbres de la organización internacional, procedió de una manera completamente calculada y nosotros que también la conocemos sabíamos que el conflicto se agigantaría), salirse de toda disciplina, en la seguridad de que triunfará, por que el S.I. exige invariablemente discusión común, nada de menciones. Si el motivo de todo era una lucha personal, sin principios, se impone del cierto modo a la organización y en nombre de los principios que es lo más triste. Lacroix habla del papel de la fracción porque es lo único que creyó que podía levantar como bandera, pues siempre que se había hablado de esto él discrepanaba, mejor dicho, no comprendía el papel de la fracción. Cuando se ~~minimizó~~ dijo Preconferencia que eran falsas nuestras posiciones en la cuestión sindical el delegado del C.E. dejó que la política sindical la hubiese orientado siempre Lacroix; Tojo dijo que, efectivamente, en la cuestión sindical no había discrepancias. Pero, como habéis manifestado, que nuestra posición sindical era falsa, inmediatamente Lacroix escribió un artículo sobre la cuestión sindical, declarando que nuestras tesis sindicales "Habían sido justas, pero son actualmente falsas". Vosotros inmediatamente tomáis el artículo y os disponéis a publicarlo en el Boletín Internacional, a la vez que nos invitáis a nosotros a que objetamos lo que tengamos que objetar al "punto de vista de Lacroix sobre la cuestión sindical". Internacionalmente la cuestión es todavía más sencilla! Preconferencia constata que existen profundas divergencias entre la sección española y la organización internacional, y el cam. Lacroix, que ha llevado la dirección casi exclusivamente "reconoce sus errores". En fin: que habiendo empeñado con un solo disco - "peligro de un segundo partido" - ahora ya tiene cuatro: cuestión sindical, divergencias entre la sección española y la organización internacional y acatamiento a la disciplina internacional en las medidas acordadas para España. Ya veis como la cosa se va agigantando y vosotros diréis si esto es labor de clarificación o es servir de instrumento a los confusionistas.

Una cosa nos ha parecido especialmente mal en vuestra última carta: Lacroix ha falsoeado totalmente los acuerdos de la Preconferencia y ahora da como disculpa que han sido debidos al desconocimiento del francés por parte del traductor. Vosotros registráis la declaración sin comentario.

Leyendas
Los acuerdos de la Preconferencia.- Decís vosotros que ni en el terreno formal tenemos razón, pues si las sanciones han sido tomadas por el C.E. con el consentimiento del C.C. los acuerdos de la Preconferencia representan una instancia superior y, por lo tanto hay que acatarlos. Es cierto; nadie discute vuestro derecho a destituir el C.E., como el C.C., o a declarar al margen todo la organización. Pero no hay solo la cuestión mecánica de la disciplina. El C.E. no está compuesto de irresponsables, y aunque es disciplinado tiene su criterio sobre la política (las medidas, queremos decir, con la palabra "política") que debe seguir con los desorganizadores. Si un momento dado - aunque hay que buscar siempre las fórmulas de concordia - enteramente incompatible con el criterio de C.E., en ese caso no hay que invocar la disciplina, que resulta una coacción formal intolerable, sino tomar sobre si la responsabilidad de la política a seguir. El C.E. procediendo con un criterio objetivo, después de haber agotado todas las fórmulas de conciliación, se ha visto obligado a suspender de los cargos a los administradores o abandonar la salida de las publicaciones. Eso mismo hubierais hecho vosotros en igual caso. Pero, puestos a razonar no queréis comprender esto. Y nosotros como hemos tomado estas medidas por que son indispensables, no las rectificaremos. Se rectificarán cuando salgamos nosotros del C.E. Nosotros nunca tendremos la responsabilidad de haber amparado el saboteo ni la desorganización de la sección española.

También seisvais otra contradicción formal: que el C.E. se regula en la autoridad del C.C. en la cuestión de los cargos administrativos. Y, en cambio, invita a Lacroix a la publicación del Boletín Común sin consultar al C.C. Es cierto. Como las medidas tomadas no tienen ningún contenido polí-

tico, en vista de los errores de la Preconferencia el delegado del C.E. ha acordado a la dimisión común para que no pudiese quedar en esto la menor sospecha. Después de consultado el C.E., con excepción del com. Min, ausente, se ha decidido llevar esto a la práctica a fin de terminar la crisis cuanto antes. Ha sido una ligereza porque el com. Min se opone a ello y en el C.C. también aparecen las opiniones divididas. No discrepamos sobre el carácter del conflicto, ni de que son erróneos los acuerdos de la Preconferencia, pero para que se vea claro que no hay en esto maniobra política, la mayoría del C.E. cree que en vista de vuestros acuerdos es conveniente la discusión; otros creen que esto es favorecer un estado de indisciplina intolerable. Os adjuntamos copia de las cartas que rechazan estas posiciones. Las copias de las cartas de los miembros del C.C. que se están pronunciando las enviarémos integras. La causa del retraso del informe sobre la preconferencia ha sido la dificultad con que se realiza nuestro trabajo y no el temor a las acuerdos de la Preconferencia. Esperamos que el tiempo nos convencerá de que ~~que~~ no tiene ningún motivo para temer las opiniones a la organización. Si no este mejor informada es por dificultades materiales.

En caso de que se fuere a la discusión común (pues el C.C. puede rechazar el criterio de la mayoría del C.E.), la polémica no puede prestarse a confusión: tiene que ser concreta, rápida, para poner las cosas en su punto, para comprender que es un caso de saboteo y proceder en consecuencia. En la carta escrita a Lacroix se le indicaba la forma de discusión (se señala un tema; cada parte redacta un documento de carácter colectivo, se imprime y se reparte a los grupos; la redacción común se compondrá de un miembro de cada parte sin más misión que la de regular la edición; como la proposición de tres delegados de cada parte responde al propósito de meterse en una discusión interminable y confusa, queda rechazada de antemano).

Pero como aun de ir a la discusión no se tratará de ningún caso de olvidar las verdaderas causas del conflicto (la lucha personal sin principios), sino de梳iarlas para sancionarlas, hemos insistido en los camaradas Lacroix y Tojo que envísen un estado de cuentas para ponerlo en conocimiento de toda la organización y se viese la causa de las medidas tomadas. El com. Lacroix no ha contestado (decis poseer una copia de una carta escrita al C.E. con fecha 24 que aquí no se ha recibido). El com. Tojo, cuya carta esto ya en vuestro poder contestó, mas tarde queriendo hacer el disimulo torpe, pero haciendo ya la afirmación clínica del saboteo y de la malversación. Vosotros no podéis seguir ignorando el verdadero carácter del conflicto o coloquándolo en una ~~manera~~ neutralidad inaceptable en nombre de los acuerdos de la Preconferencia. Hay unos hechos, un saboteo declarado, una negativa a rendir cuentas y hay que tomar una posición terminante sobre ellos. Este estado de cosas no puede prolongarse indefinidamente porque socavaría disgregando a la organización. La cuestión de la expulsión de los camaradas Lacroix y Tojo queda planteada desde este momento al C.J. y al S.I. Como esta pudiera prestarse a malas interpretaciones la aplicación de esta medida extrema (que se hubiera podido evitar cortando el conflicto con la suspensión de cargos y de derechos antes de que hubiese producido la desmoralización que hoy existe en nuestras filas) el C.E. la presenta al C.J. y al S.I. en forma de proposición. Los miembros del C.C. deben estar enterados por esta carta.

Cuestión del grupo de Madrid.- Al haber tenido que destituir a la fantástica suma de comités fantásticos, que el com. Lacroix había improvisado para su campaña, la reorganización del grupo de Madrid, se imponía por sí sola, pues tanto grupo como comités, eran un ficción burocrática resultado de la desmoralización interior que determinó el alejamiento del grupo de Madrid de la mayoría de los militantes. La reorganización tendía a acabar con aquel artificial estado de cosas invitando a todos los camaradas sin excepción a una reunión común, y elegiendo un nuevo C.Local. Fueron convocados a la reunión todos los camaradas sin excepción ninguna. Pero los que componían el llamado "grupo de Madrid depravado" no quisieron asistir, por que aquello significaba acabar con todo el aparato artificial - Comités de Castilla, Comités de Jóvenes etc, etc. - que servía de base a la pretendida lucha de tendencia y que daba la impresión de una división profunda entre varios organismos directivos. Como justificación a este negativa, se recibió aquí una carta en la que se proponía una reunión a la cual sería invitados todos los camaradas excluidos y alejados del grupo. ~~En esta~~ "concesión" en la cual vosotros véis la prueba del espíritu de conciliación y disciplina de esos camaradas, en cumplimiento de los acuerdos de la Preconferencia, no es más que el último recurso (como en general toda la "disciplina" actual, a continuación de los más cíni-

cos actos de indisciplina) de que pretenden valerse para mantener un estado de casos intolerable. Por lo demás (todos sabemos como se produce en la práctica estas luchas) después de reorganizado el grupo, los camaradas que ya se habían alejado por cansancio, estaban dispuestos a abandonar de nuevo la organización antes de prestarse al juego de asistir a una nueva reunión convocada por Lacroix o Tojo. Es éste un hecho lamentable, que prueba el envenenamiento de relaciones e que se ha llegado en Madrid; pero que hay que aceptar como tal y que no soporta en un momento dado actitudes vacilantes. Y el C.E. como sabe que a esos camaradas les sobre razón para estar cansados del juego indigno a que Lacroix viene sometiendo la organización, y no está dispuesto a que estos camaradas le abandonan, consolida el estado de hecho creado en Madrid tal como lo había dispuesto antes de la Preconferencia. Al grupo de Madrid pueden pertenecer todos los camaradas, sin excepción ninguna. El C. Local debe convocar a todas las reuniones a los camaradas que se niegan a asistir. Solo así se podrá disipar la turbia atmósfera creada en el grupo de Madrid. El C.E. toma sobre si la responsabilidad de estas medidas ante la organización nacional e internacional, como ha tomado la de las ~~últimas~~ anteriores, pues la situación no soporta una ~~neutralidad~~ prolongada.

Un punto último: nosotros no hemos dicho que la Preconferencia hubiese aprobado nuestras posiciones sobre la fracción y la cuestión electoral. Lo que decimos es que ha adoptado las mismas posiciones, a decir, que los acuerdos de la Preconferencia, confirmán la justez de nuestro punto de vista. Esta mala interpretación se debe - estamos seguros de ello - a desacuerdo del idioma. Sentimos verdaderamente no poder escribirlo en francés. Pero la discusión se encargará de demostrar como estamos ~~el~~ plenamente de acuerdo en este punto, que es, sin dudas el más importante de nuestros problemas.

Complidas saludos comunistas

por el C.E. de la I.C.E.

El secretario occidental

L. Ferre

P.D.

No hemos recibido las direcciones que decis incluirse. Lo olvidéis de mandármelas en la carta siguiente..-

Difusión preferencia de Edicions Internacionals
Sedov. Para descargar el resto de documentos de esta serie, enlace desde imagen del logotipo:

